

Jornada Diurna y Nocturna Resolución 04331 Agosto 17/2016 DANE: 173504002201 NOT. 800014626-3 ORTEGA – TOLIMA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA NICOLAS RAMIREZ

PLAN DE AREA DE FILOSOFIA

ORTEGA TOLIMA 2020



Jornada Diurna y Nocturna Resolución 04331 Agosto 17/2016 DANE: 173504002201 NOT. 800014626-3 ORTEGA – TOLIMA

IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL

INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA NICOLÁS RAMÍREZ

Municipio: Ortega -Tolima

Asignatura: Filosofía

Intensidad Horaria: 2 horas por semana

Grados: 10 y 11

Plan de estudios 2019 elaborado por:

Martha Sofia Escobar Ochoa

Actualización del plan de estudios 2020, responsables:

Martha Sofía Escobar Ochoa



Jornada Diurna y Nocturna Resolución 04331 Agosto 17/2016 DANE: 173504002201 NOT. 800014626-3 ORTEGA – TOLIMA

INTRODUCCION

El área de Filosofía se orienta a la formación de estudiantes en el ámbito de la reflexión de problemas de pensamiento, de comportamiento, de conocimiento y de la cultura, que durante siempre se ha hecho el hombre para averiguar por el lugar que ocupa en el mundo, a partir de preguntas hechas por y para el hombre, desde los pensadores de la antigüedad hasta nuestros días.

La Filosofía es un conocimiento, un saber que Indaga por la esencia conduce al despertar de la convivencia es decir, a la emancipación individualizada de las formas concretas que definen al hombre en el mundo. Desde la posibilidad de la reflexión se organiza el aprendizaje no solo como recepción de un conjunto de saberes básicos y valores dentro de la estructura académica, sino, como una herramienta imprescindible y permanente dentro y fuera de la consolidación del proyecto de vida.

Orienta a la formación de estudiantes en el ámbito de la reflexión de problemas de pensamiento, de comportamiento, de conocimiento y de la cultura, que durante siempre se ha hecho el hombre para preguntarse por el lugar que ocupa en el mundo. Para lograrlo, debe enmarcar el desarrollo de las competencias planteadas para el área. (Critica, dialógica y creativa), a partir de preguntas hechas por y para el hombre, desde los pensadores de la antigüedad hasta nuestros días.

Retomando, en forma paralela, el desarrollo de las habilidades reflexivas, de análisis y proposición que le permiten resolver problemas de su cotidianidad a partir del ejercicio sistemático y decidido del pensamiento. Los objetos de enseñanza o contenidos están estructurados por los siguientes ejes curriculares: La pregunta por el hombre, la pregunta del hombre por su cultura y la pregunta por el conocimiento. Cada uno de estos ejes está constituido por ejes temáticos que se han secuenciado de manera coherente en los grados décimo y undécimo. El objeto de conocimiento del área son los grandes interrogantes por el conocimiento, los cuales pueden ser abordados desde diferentes corrientes o aproximaciones teóricas que se concretan en la construcción de un criterio autónomo para relacionarse con los demás y con el ambiente circundante.

JUSTIFICACION

El proceso integral de formación propuesto por la institución tiene implícita la necesidad de formar a un alumno con actitud reflexiva y crítica frente a los diversos problemas que plantea el carácter existencial del ser humano.

Leer la historia de la humanidad y de nuestra nación permite poseer una visión más amplia de las mismas. Esto se logra mediante la adquisición de herramientas de pensamiento que son estimuladas a través del conocimiento filosófico, en una primera parte desde la historia pasada y luego su aplicación al presente. Además de lo anterior tiene la filosofía la posibilidad de servir de elemento integrador de los saberes.



Jornada Diurna y Nocturna Resolución 04331 Agosto 17/2016 DANE: 173504002201 NOT. 800014626-3 ORTEGA – TOLIMA

El conocimiento en las diversas áreas y la estructura humana propiciada desde la filosofía darán como resultado el ciudadano competente que persigue la propuesta de formación fomentada institucionalmente en la perspectiva de hacerlos competentes, con elevada capacidad de interacción comunicativa, capaces de asumir, desde su configuración los retos de la ciencia y la tecnología que aplicadas a su contexto produzcan nuevas y mejores acciones, mediadas por la investigación como eje central de su hacer en función de promover horizontes de mejoramiento de la calidad de vida, tanto personal como de la comunidad.

El hombre como ser productor de transformaciones intencionales en el medio en el cual se desenvuelve lo convierte de paso en ser productor de cultura. Entendida la cultura como todo lo hecho por el hombre con el fin de poner la naturaleza a su servicio, es decir medializarla, lo impulsa a organizar de determinada manera la vida a partir del reconocimiento de su ser social.

Es el ser social del hombre lo que hace posible la aparición de la cultura organizada desde las formas de hacer las cosas, la organización con la intención de suplir las necesidades del colectivo y el núcleo ético mítico que las fundamenta. Esto da origen a los diversos niveles que en ella se encuentran: a. nivel de las industrias, b. Nivel de las instituciones y c. nivel de los valores. Cada uno de estos de manera conjunta contribuye a la realización del hombre en sociedad.

Dentro de este marco el nivel de las instituciones juega un papel importante, sin desconocer el de los otros. La necesidad de transmitir el legado de la comunidad a las generaciones futuras dio como resultado el establecimiento de la institución educativa como el vehículo idóneo para este ejercicio. Desde esta institución el reconocimiento de hacer énfasis en el hombre como ser pensante, analítico y crítico ha posibilitado la institucionalización de planes de estudio que contemplan el estudio del pensamiento como necesidad fundamental del crecimiento y desarrollo de la vida humana. La signatura establecida para esto es la filosofía.

OBJETIVOS

- Adquirir el dominio de los conceptos fundamentales del área.
- Desarrollar la capacidad crítico analítica acerca de los diferentes contenidos, formas de información, corrientes, doctrinas y tendencias, hacia la búsqueda de nuevos conocimientos.
- Reconocer la importancia de la filosofía como una experiencia de vida que implica la posibilidad de establecer un proceso de reflexión sobre todos los aspectos que nos rodean y que permiten su comprensión, interpretación y transformación.
- Promover en las estudiantes las habilidades básicas que requieran para comprender e interpretar en los fenómenos sociales e individuales, y en las tendencias dominantes de nuestra sociedad, los problemas filosóficos más significativos; con el fin de que aprendan a orientarse y situarse en el seno de su sociedad y de esta manera cumplir más conscientemente con su papel de ciudadanos activos y líderes en el espacio en que se encuentren.



Jornada Diurna y Nocturna Resolución 04331 Agosto 17/2016 DANE: 173504002201 NOT. 800014626-3 ORTEGA – TOLIMA

METAS

Grado 10:

- *Comprender las diferentes etapas históricas de la filosofía para identificar los diferentes ámbitos filosóficos y su relación con los problemas del hombre.
- *Desarrollar el sentido crítico frente al quehacer cotidiano con el fin de clarificar objetivamente la realidad.
- *Relacionar el legado filosófico de los antiguos filósofos y filósofo contemporáneo con la realidad social, política y económica del país para analizar la situación mundial bajo una perspectiva crítica y metódica con los diferentes conocimientos adquiridos.

Grado 11:

- *Comprender la esencia de los diferentes ámbitos filosóficos para adquirir un dominio semántico de la realidad de carácter filosófico.
- *Adquirir habilidad para relacionar el área de filosofía con las demás áreas del conocimiento.
- *Asumir actitudes concretas frente a situaciones de un mundo cambiante y culturalmente diverso
- *Distinguir las diferentes culturas como creadoras de diversos tipos de saberes valiosos y sus formas estructurales de asociación como guía de canalización de poderes para solucionar necesidades y cambio que generan procesos sociales.
- *Identificar los factores de la epistemología, gnoseología, y ética como del género y opinión personal de vida que contribuyan al respeto por los derechos humanos y distinta formación de organización social.

MARCO LEGAL

El plan de área de filosofía toma como marco legal los diferentes referentes a nivel normativo y curricular, en que se ha desarrollado el sistema educativo colombiano. En este sentido, la filosofía no es ajena al cumplimiento de la Constitución Política Colombiana de 1991, la cual en el artículo 67 afirma: "la educación como un derecho de toda persona y un servicio público que tiene una función social, siendo uno de sus objetivos, la búsqueda del acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura".

Además, retomando los fines de la educación dados en el artículo 5º y los objetivos específicos para cada uno de los ciclos de enseñanza del nivel de la educación media dados en el artículo 31º de la Ley General de Educación de 1994; la filosofía tiene la tarea de desarrollar la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el análisis y el cambio social en relación con la calidad de vida de la población, para formar en el respeto a los derechos humanos, en el aprendizaje de principios y valores de la participación ciudadana y a estimular la autonomía, la responsabilidad y al desarrollo de las competencias.



Jornada Diurna y Nocturna Resolución 04331 Agosto 17/2016 DANE: 173504002201 NOT. 800014626-3 ORTEGA – TOLIMA

De otro lado, el desarrollo del proceso educativo también se reglamenta en el Decreto 1.860 de 1994, el cual hace referencia a los aspectos pedagógicos y organizativos, resaltándose, concretamente en el artículo 14º, la recomendación de expresar la forma como se han decidido alcanzar los fines de la educación definidos por la Ley, en los que intervienen para su cumplimiento las condiciones sociales y culturales.

El aporte del área al logro de los objetivos y fines de la educación es fortalecer las competencias ciudadanas y formar personas integrales, orientando a los estudiantes para una sana convivencia consigo mismo, con la familia, con la sociedad y con la naturaleza. Formar personas capaces de pensar por sí mismas, de actuar por convicción personal, de tener un sentido crítico para asumir responsabilidades, reconocer sus capacidades, valores, actitudes y los principios éticos y normativos. De igual manera, el área a través de la formulación y resolución de problemas de la vida cotidiana del nivel personal, municipal, nacional o mundial, facilita la construcción de espacios reflexivos que orientan al estudiante a formar su personalidad y a tener criterios propios capaces de dar respuestas transformadoras a su entorno individual, familiar, social y cultural, buscando mejorar su calidad de vida.

En concordancia con las normas técnicas curriculares y en el marco de la política de calidad, el Ministerio de Educación Nacional ha elaborado el Documento N° 14. Orientaciones Pedagógicas para la Filosofía en la Educación Media; en él presenta los referentes que todo maestro del área debe conocer y asumir, de tal forma que el desarrollo de sus prácticas pedagógicas dé cuenta de todo el trabajo, el análisis y la concertación que distintos teóricos han hecho con la firme intención de fortalecer y mejorar el desarrollo de los procesos de enseñanza y de aprendizaje en los que se enmarca el área de filosofía

MARCO TEÓRICO

"La filosofía es un producto humano de cada filósofo y cada filósofo es un hombre de carne y hueso que se dirige a otros hombres de carne y hueso como él. Y haga lo que quiera filosofa, no con la razón sólo, sino con la voluntad, con el sentimiento, con la carne y con los huesos, con el alma toda y con todo el cuerpo. filosofa el hombre".

Miguel de Unamuno.

El estudio de la filosofía es algo que hemos heredado de la antigüedad (Grecia, Siglo IV a.C.), gracias a personajes como Platón, Aristóteles, Hipatia de Alejandría, Diotima, hemos adquirido un legado profuso y profundamente reflexivo. En ese entonces, reflexionar sobre la situación humana y los distintos estados en que ella se encontraba era labor propia de los sabios y de gente acomodada y el papel de la mujer era menos visible no porque fuera nulo sino por las condiciones que le rodeaban en ese contexto. A través de la historia se ha defendido la filosofía como la construcción de un pensamiento crítico y contextual, tanto así que pasó a ser parte formal del contenido temático que los estudiantes ven en sus estudios de bachillerato, para los grados décimo y undécimo.



Jornada Diurna y Nocturna Resolución 04331 Agosto 17/2016 DANE: 173504002201 NOT. 800014626-3 ORTEGA – TOLIMA

Es importante resaltar su estudio, el cual está guiado a la exploración de temas de interés social, político, económico, religioso y científico, y naturalmente a ampliar nuestros conocimientos y perspectivas sobre asuntos conflictivos, y que tienen una representación histórica y contextual. La propuesta del área de filosofía es una perspectiva que se enriquece a través de los tiempos vislumbrando la necesidad de incluir y dar reconocimiento no sólo a los grandes filósofos sino también a las grandes pensadoras que aportaron a esta ardua labor pese a las dificultades de expresarse con la libertad con la que en parte pueden hacerlo las mujeres en la actualidad.

La historia de la filosofía, es la historia del pensamiento humano. Sin embargo, la filosofía no se convierte así en una mera acumulación de conocimientos sino en una forma de entender y de comprender fenómenos propios del ser humano (la naturaleza humana, la existencia, la religión, la guerra, etc.), siendo así de mucha utilidad en la vida práctica y personal de cada uno de los implicados en tales estudios y contribuyendo al respeto que merece cada opinión y dado el caso a la argumentación lógica de sus contrarios, fomentando la aceptación de nuestras propias circunstancias y necesidades históricas. De esta manera, vemos como la filosofía no es un conjunto de conocimientos que el estudiantado debe aprender de memoria, si así lo fuera no tendría ningún sentido cultivar este arte, sería mejor hacer un libro estilo records Guinness, en el cual reposara todo ese saber. La filosofía se convierte más bien, diría Wittgenstein, en una cura, y otros autores (Tamayo Vásquez, entre otros) incluso la defienden como un arte, resaltando precisamente la practicidad de la labor filosófica.

Quien pretenda estudiar la filosofía debe desarrollar un pensamiento crítico y tratar con una gran gama de temas con contenido social. En una sociedad tan cambiante como la nuestra se vuelve necesario que las personas asuman una reflexión permanente sobre las decisiones que le afectan directamente y de las cuales depende su situación futura. Con este propósito en manos, es evidente la importancia de la asignatura "Filosofía" en la cual, si bien no se profundizan y ahondan todos los temas de interés histórico y actual, nos permite adquirir una visión más amplia de los fenómenos sociales que nos conciernen y que tienen un origen sobre el cual debemos indagar para hallar respuestas y soluciones a problemáticas presentes y soluciones parciales de problemáticas que pueden presentarse más adelante.

Sin embargo, la labor del educador de filosofía es crear a partir de ella, un ápice de actitud crítica que permitan fomentar el amor por la sabiduría y el remedio contra la ignorancia que nos permita ver más allá; constituyéndose en una oportunidad para asumir retos y para vencer las grandes dificultades que se le plantean al ser humano. Una filosofía abierta al arte, a la religión, a la ciencia, al género y a la pluralidad. Educar filosóficamente a las juventudes implicaría en este sentido grandes beneficios en nuestra capacidad crítica y de argumentación, especialmente en aquellas sociedades donde el monólogo ha sustituido al diálogo; donde la exclusión de la otredad, impiden su integración o donde la ausencia de pensamiento crítico hace caer a los individuos en la banalidad y la crítica de todo sin una propuesta o alternativa a la misma. (Araya, 2003)



Jornada Diurna y Nocturna Resolución 04331 Agosto 17/2016 DANE: 173504002201 NOT. 800014626-3 ORTEGA – TOLIMA

De esta forma, la asignatura filosofía en nuestra institución educativa no solo trata los temas que tradicionalmente hacen parte de su currículo sino que también promueve la discusión acerca de la equidad de género, la valía de las distintas culturas, así sea sólo como un abrebocas a la discusión, adentrándonos en las temáticas que presentan mayor interés para nuestra comunidad, como es la inclusión social, la lucha por el reconocimiento, la equidad de género y el desarrollo de una identidad propia en el marco de la cultura latinoamericana, más específicamente en el contexto de nuestro país.

MARCO CONTEXTUAL

La I.E.T. Nicolás Ramírez se ubica en el centro sur del departamento, a unos 110 kilómetros de la capital y 211 kilómetros de Bogotá.

En lo relacionado con el contexto social, económico y cultural de la comunidad orteguna, diremos que este municipio tiene una extensión de 945.km² (0,51 %) urbano y (99,49 %) rural, su población asciende según el Dane a 32.524 de personas, de estos el 45.2% es indígena, su economía está soportada mayoritariamente en la agricultura, en muy baja escala el comercio y la minería artesanal.

En lo que respecta la población atendida por la Institución, 76.7% es rural y urbana el 23.3%, indígena 23.1%, vulnerable 15.4%. La mayoría de los estudiantes provienen de hogares campesinos e indígenas ubicados en estratos 0, 1 y 2, la familia de nuestra institución interfiere directamente en la obtención de los resultados académicos óptimos de sus hijos por problemas de violencia intrafamiliar, desempleo, desnutrición y pobreza que como es evidente son caldo de cultivo de una muy baja educación. Pues solo el 0.2% alcanzan a profesionalizarse, se tiene una tasa de analfabetismo del 17,34%

La institución tiene 12 sedes de las cuales 1 está cerrada, 9 sedes son rurales y dos en el área urbana incluida la sede principal.

MARCO CONCEPTUAL

Lineamientos curriculares

A continuación se presenta el esquema de una propuesta curricular que ilustra la manera en que el docente de Filosofía puede hacer la planeación de actividades que desarrollará con sus estudiantes, de acuerdo con los problemas más propicios que encuentre en su contexto particular para fortalecer el desarrollo de las competencias a partir de los núcleos de problemas que han sido propuestos en este documento. La presencia de las TIC en el mundo de la vida de los estudiantes obliga a pensar en su implementación en la formación filosófica de la educación media Propuesta curricular, didáctica e implementación.

Para facilitar el ejercicio del filosofar y la apropiación de la tradición filosófica a partir de los contextos curriculares y extracurriculares particulares, los maestros deben programar los ejercicios que permitan a los alumnos alcanzar los desempeños en



Jornada Diurna y Nocturna Resolución 04331 Agosto 17/2016 DANE: 173504002201 NOT. 800014626-3 ORTEGA – TOLIMA

que se evidencia cada una de las competencias para el ejercicio del filosofar. Desde sus propios contextos, los maestros deben hacer la elección de diferentes problemas que le permitan favorecer el desarrollo de las competencias filosóficas, a partir de preguntas que actualicen la reflexión filosófica en la escuela y en la vida cotidiana de los estudiantes.

Los maestros de Filosofía pueden hacer un esquema más completo en el que se reconozcan las características singulares de cada contexto global, regional y local desde conjuntos más amplios de preguntas. A partir de cada uno de los tres núcleos de problemas que han sido propuestos en este documento, deben formular aquellas preguntas filosóficas que permitan la articulación de las experiencias concretas de los estudiantes con la reflexión filosófica y con el trabajo desarrollado en otras áreas de estudio. Esto permite evidenciar el carácter inacabado de la reflexión filosófica y las posibilidades que ofrece a los estudiantes para aprender mediante el ejercicio mismo del filosofar

Orientaciones Pedagógicas

Las Orientaciones Pedagógicas se constituyen en un punto de partida para que las prácticas pedagógicas se enmarquen en el reconocimiento, respeto, valoración y diálogo con las formas propias de educar, en esa medida, más que caminos determinantes, propone reflexiones iniciales, pautas generales y miradas amplias de lo que implica trabajar en procesos de educación.

Por consiguiente, las Orientaciones Pedagógicas pretenden ser inspiradores para la acción, de manera que el equipo de la modalidad, en cabeza de los agentes educativos, en conjunto con los actores que también participan en la educación inicial, encuentren elementos de reflexión y análisis que les permitan enriquecer aquello que proponen para el trabajo cotidiano con las niñas y los niños.

Estándares Básicos De Competencias

Son formulaciones claras, precisas y breves, emanadas del MEN. Son formulaciones universales, que describen conocimientos, habilidades y actitudes que los estudiantes de todo el territorio colombiano deben obtener. Los estándares son observables, evaluables y medibles. Los estándares fueron definidos por el MEN desde tres perspectivas: conceptual (...manejo conocimientos propios de las ciencias sociales –relaciones con la historia y las culturas, relaciones espaciales y ambientales y relaciones ético-políticas), procedimental (...me aproximo al conocimiento como científico-a social) y actitudinales (...desarrollo compromisos personales y sociales).

En los estándares básicos de calidad se hace un mayor énfasis en las competencias, sin que con ello se pretenda excluir los contenidos temáticos. No hay competencias totalmente independientes de los contenidos temáticos de un ámbito del saber -qué, dónde y para qué del saber-, porque cada competencia requiere conocimientos, habilidades, destrezas, comprensiones, actitudes y disposiciones específicas para su desarrollo y dominio. Sin el conjunto de ellos no se puede valorar si la persona es realmente competente en el ámbito seleccionado. La noción actual de competencia abre, por tanto, la posibilidad de que quienes aprenden encuentren el significado en lo que aprenden.



Jornada Diurna y Nocturna Resolución 04331 Agosto 17/2016 DANE: 173504002201 NOT. 800014626-3 ORTEGA – TOLIMA

Matriz De Referencia

La matriz de Referencia es un instrumento de consulta para que la comunidad educativa identifique con precisión los resultados de aprendizaje esperados por los estudiantes basados en los Estándares Básicos de Competencia (EBC).

Constituye un elemento que permite orientar procesos de planeación, desarrollo y evaluación formativa. A manera de ejemplo, el establecimiento educativo puede proyectar acciones de aprendizaje y mejoramiento, con base en los resultados obtenidos en las pruebas Saber, teniendo en cuenta igualmente los Derechos Básicos de Aprendizaje (DBA). De igual manera, el docente puede planear su clase con mayor pertinencia y el estudiante puede identificar los aprendizajes a mejorar. La matriz de referencia le puede permitir al establecimiento educativo:

- a. Definir acciones de aprendizajes relacionados de manera directa con la evaluación. b. Identificar los conocimientos, capacidades y habilidades que se deben fortalecer en cada grupo de grados.
- c. Reconocer relaciones entre aprendizajes y evidencias para potenciar acciones didácticas y de mediación intencionadas.
- d. Identificar categorías conceptuales por área y posibles rutas para el desarrollo de competencias.
- e. Orientar procesos de planeación, desarrollo y evaluación formativa.

Mallas de Aprendizaje

Las Mallas de Aprendizaje son entendidas como referentes para los docentes en la planificación y gestión de la organización curricular del proceso de enseñanza, las secuencias de actividades y posibles acciones de evaluación, desde consideraciones didácticas, actividades propuestas, recomendaciones para la enseñanza de las Ciencias Sociales y bibliografía para la ampliación del aprendizaje. Las Mallas de Aprendizaje se asumen como un campo de relaciones, saberes y decisiones donde el maestro reflexiona su quehacer, toma posturas, configura, reconstruye y evalúa sus prácticas.

El propósito de las Mallas de aprendizaje es ofrecer una herramienta pedagógica y didáctica a los Establecimientos Educativos y a los docentes para favorecer el fortalecimiento y la actualización curricular, centrada en los aprendizajes de los estudiantes grado a grado. Su importancia radica en que ofrecen sugerencias didácticas que orientan los procesos curriculares, especialmente en el aula.

Derechos Básicos De Aprendizaje

La educación de calidad es un derecho fundamental y social que debe ser garantizado para todos. Presupone el desarrollo de conocimientos, habilidades y valores que forman a la persona de manera integral. Este derecho deber ser extensivo a todos los ciudadanos en tanto es condición esencial para la democracia y la igualdad de oportunidades. En esta ocasión, el Ministerio de Educación Nacional (MEN) presenta los Derechos Básicos de Aprendizaje (DBA), un conjunto de aprendizajes estructurantes1 que han de aprender los estudiantes en cada uno de los grados de educación escolar, desde transición hasta once, y en las áreas de lenguaje, matemáticas en su segunda versión, ciencias sociales y ciencias naturales en su primera versión. Los DBA de ciencias sociales se publicarán virtualmente dado el momento histórico de nuestro país que invita a su construcción conjunta cuidadosa por parte de todas las colombianas y los colombianos. Estas cuatro



Jornada Diurna y Nocturna Resolución 04331 Agosto 17/2016 DANE: 173504002201 NOT. 800014626-3 ORTEGA – TOLIMA

versiones de los DBA continúan abiertas a la realimentación de la comunidad educativa del país y se harán procesos de revisión en los que serán tenidos en cuenta los comentarios de docentes, directivos docentes y formadores de formadores, entre otros actores.

DISEÑO CURRICULAR

Pensar en currículo, supone una serie de elementos que van más allá del diseño de planes de estudio, del seguimiento de políticas educativas o del cumplimiento de los temas brindados por un libro de texto. El currículo debe pensarse desde lo sistémico con la participación de todos, consolidarse en la práctica y evaluarse de forma diagnóstica, formativa y sumativa.

El currículo logrado, hablamos de aquel que se queda en el interior del estudiante, el significativo, el que se fija en la memoria a largo plazo y lo lleva a actuar competentemente en diversas situaciones. Este currículo determina el éxito o el fracaso en nuestra labor, pero desafortunadamente no se puede evidenciar tan fácilmente. Por ello, es preciso diseñar instrumentos de evaluación de la práctica pedagógica que permitan a los estudiantes, directivos docentes y docentes, comprender el alcance de ese currículo logrado.

METODOLOGIA

La metodología para adquirir el conocimiento en el área será aplicada mediante la acción participativa, llevando a la práctica, el conocimiento y la ubicación real, todo ello acompañado del material apropiado como mapas, ayudas audiovisuales, textos, talleres, juegos y otros; que permitan la ubicación de lugares y hechos, pero que además produzcan inquietudes por conocer la estructura y problemática de las sociedades, despertando el espíritu de curiosidad en el niño y el de la investigación en los jóvenes.

Por todo lo anterior es claro que la perspectiva didáctica implementada en el área es alternativa, para que el docente haga uso de la metodología que sea apropiada a los temas del área según corresponda, ya que con esta se busca enriquecer el conocimiento, partiendo de los intereses de los estudiantes quienes como protagonistas del aprendizaje buscan dar respuestas a los diversos problemas de su cotidianidad, los cuales son recreados a partir de la reflexión constante, contando con la orientación del docente que a su vez es investigador en el aula.

Así mismo son principios del desarrollo del plan de área de ciencias sociales la metodología participativa en donde el estudiante pueda apropiarse y reflexionar sobre entorno, conectando sucesos similares en todas culturas, desarrollando un trabajo colaborativo y articulado a las competencias ciudadanas; igualmente se busca el cuestionamiento y la indagación de la realidad:

La metodología del área no es rigurosa por la naturaleza humanística de la misma, que lleva a implementar diferentes herramientas y métodos para el desarrollo temático social, que en las actuales circunstancias de globalización e integración del conocimiento requieren una flexibilidad en método de enseñanza y en recursos que posibiliten conectar al estudiante con las realidades presentes y pasadas y le



Jornada Diurna y Nocturna Resolución 04331 Agosto 17/2016 DANE: 173504002201 NOT. 800014626-3 ORTEGA – TOLIMA

brinden diferentes perspectivas de las mismas. El área también responde y se ajusta a las orientaciones dadas por el MEN en lo referente a estándares, lineamientos, competencias y logros, de igual manera varía según el nivel y grado escolar, respondiendo a intereses y experiencias del alumno.

Cabe resaltar que en las diferentes sedes rurales de la institución Educativa Técnica Nicolás Ramírez, manejara la metodología de ESCUELA NUEVA y toda su reglamentación por ser una metodología que brinda al estudiante de estas zonas del país (zona campesina), ciertos beneficios y al mismo tiempo unos requerimientos propios de la metodología activa.

RECURSOS Y AMBIENTES DE APRENDIZAJE

El proceso de enseñanza de las ciencias sociales requiere de diversos recursos didácticos que permitan aclarar, indagar, reflexionar, planear, proponer, profundizar y aplicar conceptos, que permitan la articulación de saberes previos y saberes nuevos en la construcción de otros conocimientos que se reflejen en una comprensión más amplia de la realidad. Estos recursos se presentan como una gama de posibilidades que involucran una serie de materiales y herramientas, que sólo cobran importancia cuando se hacen efectivas en nuestras prácticas pedagógicas.

La Institución educativa Técnica Nicolás Ramírez cuenta con Aulas, mapas, recursos audiovisuales, biblioteca (textos escolares, cartillas multigrado) sala de sistemas, computadores, televisor, DVD, video Beam y planta física; otorgados por el Ministerio de Educación Nacional. Dicho material es empleado por todos los grados de básica primaria, básica secundaria y media. Además de los grados de las sedes rurales establecidos en los modelos de escuela nueva, post- primaria y el EMER.

Este material pedagógico permite familiarizar el aprendizaje con los intereses y necesidades de los niños a la vez que se relaciona con el contexto social y cultural en el que ellos se desenvuelven a diario. Por tanto, es válido señalar que tal material se convierte en mediador de ciertas realidades, lo que enriquece la acción didáctico - pedagógico, el descubrimiento de emociones, las relaciones cooperativas y de respeto por la participación mejorando así la comunicación dentro y fuera del aula de clase.

También existe material creado mancomunadamente en el salón de clase por el docente y los estudiantes de acuerdo con el objetivo que se quiere llegar en una búsqueda permanente de información, de aclaración y de experiencia es así que se logran crear material no solamente textual sino también vivencial, de solución independientes pero también de solución grupal es el caso de los planos, maquetas, talleres, simulacros de pruebas, fotografías, etc.



Jornada Diurna y Nocturna Resolución 04331 Agosto 17/2016 DANE: 173504002201 NOT. 800014626-3 ORTEGA – TOLIMA

INTENSIDAD HORARIA

Es importante aclarar que la siguiente intensidad horaria es tanto para sede urbana como para las sede rural de Alto del Cielo de la institución educativa.

Intensidad Grados	Semanal	Por período	Anual
FILOSOFÍA 10°	2 Horas	20 horas	80 horas
FILOSOFÍA 11°	2 Horas	20 horas	80 horas

EVALUACION

En las diferentes sedes de la Institución Educativa Técnica Nicolás Ramírez, manejará el modelo de evaluación implementada por la Institución en el SIEE:

Artículo 9: Valoración Integral Final:

Valor numérico que resumirá en un todo, todos los juicios de valor emitidos durante el desarrollo y construcción de los conceptos y competencias de cada estudiante. En esta se desarrollan los siguientes procedimientos:

- **Auto Evaluación:** cada estudiante a partir del proceso personal desarrollado, compromiso y responsabilidad con la asignatura, cumplimiento de los deberes como estudiante establecido en el manual de convivencia, emite un valor de 1.0 a 5.0, correspondiente a su percepción acerca de su dimensión personal.

El docente en el momento de llevar a cabo con sus alumnos el proceso de autoevaluación dará a conocer a sus estudiantes los criterios bajo los cuales éste dará su valoración.

Dichos criterios son entre otros:

- 1º En el proceso personal: respeto hacia sí y hacia sus compañeros, presentación personal, tolerancia, responsabilidad en su proceso de aprendizaje
- 2º Compromiso con la asignatura
- 3º Responsabilidad
- 4º Cumplimiento de sus deberes como estudiante

Si el estudiante se niega a realizar su autoevaluación sobre estos criterios la nota en su autoevaluación será discrecional por parte del docente del área. Si en el momento de realizada la autoevaluación el estudiante no asiste a clase, tendrá derecho a que se le practique dicho proceso hasta el momento de subir las notas a la plataforma de la institución.



Jornada Diurna y Nocturna Resolución 04331 Agosto 17/2016 DANE: 173504002201 NOT. 800014626-3 ORTEGA – TOLIMA

Para efectos de la valoración final del periodo la autoevaluación tendrá un valor de 10 %

- Coevaluación: en diálogo con el maestro y en interlocución con sus pares, se emiten juicios de valor frente a su desempeño durante el período, enfatizando en lo actitudinal y en su nivel de compromiso con las actividades. Para efectos del desarrollo de este proceso el docente dará a conocer a sus estudiantes los parámetros o criterios bajo los cuales será evaluado por sus pares. Para la valoración final del periodo la coevaluación tendrá un valor de 10 %
- Heteroevaluacion: Valoración que el docente realiza con base en el desempeño general del estudiante durante el período después de aplicar algunos de los diferentes instrumentos de evaluación: Exámenes tradicionales, estudio de casos, reseñas de lectura, producción de textos, exámenes con libro abierto, trabajos prácticos de aplicación, exposiciones, portafolios, aplicación de pruebas físicas, evaluación de período tipo saber e ICFES y participación en clase. Para efectos de la valoración final del periodo la heteroevaluacion tendrá un valor de 80 %

ARTÍCULO 10: Escala De Valoración Nacional Y Su Respectiva Equivalencia

EN LA ESCALA INSTITUCIONAL: Para efectos de la valoración de los estudiantes en cada asignatura del Plan de Estudios, se establece la siguiente escala numérica con su correspondiente equivalencia nacional.

ESCALA DE DESEMPEÑO NACIONAL	DESCRIPCION
SUPERIOR = Desempeño excepcional	Se le asigna al estudiante cuando alcanza de manera excepcional todos los indicadores de desempeño de las áreas y/o asignaturas del Plan de Estudios y da más de lo esperado. Su calificación será de 4.50 a 5.0
ALTO= Desempeño Satisfactorio	Corresponde al estudiante que alcanza satisfactoriamente todos los indicadores de desempeño previstos en cada una de las áreas y/o Asignaturas del Plan de Estudios, se evidencian algunas limitaciones en la apropiación del proceso, superando las mismas con la implementación de estrategias. Su promedio en calificación será de 3.8 a 4.4
BÁSICO=Desempeño Mínimo	Se entiende como la superación de los desempeños mínimos en relación con las asignaturas, teniendo como referente los estándares básicos, las orientaciones y lineamientos expedidos



Jornada Diurna y Nocturna Resolución 04331 Agosto 17/2016 DANE: 173504002201 NOT. 800014626-3

ORTEGA – TOLIMA

	por el Ministerio de Educación Nacional y lo establecido en El Proyecto Educativo Institucional. Aunque puede ser promovido en su proceso académico, debe mejorar su desempeño para alcanzar mejores niveles de aprendizaje. Su nota promedio será de 3.0 a 3.7
BAJO= Desempeño Insatisfactorio	Es el estudiante que no alcanza las competencias fundamentales de acuerdo con los estándares básicos para continuar su proceso de aprendizaje a pesar de recibir apoyo e implementar diversos planes de mejoramiento. Su nota será de 1.0 a 2.9

ACUERDO PEDAGÓGICO

El Acuerdo Pedagógico propone el desarrollo de un consenso entre los estudiantes y el docente, con el propósito de socializar y concertar aspectos formativos importantes para el desarrollo de la gestión académica, propiciando oportunidades que faciliten el cumplimiento de los objetivos misionales y visiónales de la institución.

BIBLIOGRAFÍA

- -Araya, Domingo. (2003) *Didáctica de la Filosofía.* Santa Fe de Bogotá: Ed. Magisterio.
- -Constitución Política de Colombia. 1991
- Ley general de educación. Ley 115 .1994.
- Lineamientos Curriculares de Filosofia de Bogotá. 2002.
- Estándares básicos de competencias
- Derechos básicos de aprendizaje de Lengua Catellana
- -Ministerio de Educación Nacional MEN 2002
- -SIEE institución Educativa Nicolás Ramírez 2020



Jornada Diurna y Nocturna Resolución 04331 Agosto 17/2016 DANE: 173504002201 NOT. 800014626-3

ORTEGA – TOLIMA

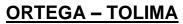
AREA: FILOSOFIA GRADO: DECIMO PERIODO: UNO

EJE CURRICULAR	ESTANDAR GENERAL	COMPETENCIA	UNIDAD TEMATICA	LOGRO	DBA	EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	TRANSVERSALIDAD	ACTIVIDAD PEDAGOGICA	CRITERIOS DE EVALUACION
Reconozco los aportes de la filosofía clásica y su importancia para nuestro diario vivir	Reconocimient o de la filosofía como herramienta del saber, para realizar críticas constructivas frente a políticas y normas en general, y crear soluciones de situaciones a partir de propuestas filosóficas.	Argumentativa Creativa Critica	.La filosofía: De lo mítico a lo racional, El Proceso Histórico de la filosofía :	+Expresa el concepto de filosofía y los fenómenos que estudio. + Caracteriza las edades filosóficas de la antigüedad y del medioevo	Participa en discursos orales en los que evalúa aspectos relacionados con la progresión temática, manejo de la voz, tono, estilo y puntos de vista sobre temas sociales, culturales, políticos y científicos	-Profundiza en los contextos en los que se dan las temáticas tratadas, a partir de la búsqueda de información en diversas fuentes. -Comprende contenidos que no se dicen explícitamente por medio de ambigüedades o dobles sentidos.	DERECHOS HUMANOS:: Libertad de pensamiento. ACTIVIDAD: cartel sobre el pensamiento.	-Elaborar un escrito Sobre la importancia de la filosofía para el hombre. - Consultar como fue el paso del mito a la filosofía - Desarrollo de talleres sobre las épocas del desarrollo de la filosofía.	-Argumenta la importancia del filosofía -Demuestra como ocurre el paso del mito a la filosofía. -expresa las principales características de filosofía antigua





Jornada Diurna y Nocturna Resolución 04331 Agosto 17/2016 DANE: 173504002201 NOT. 800014626-3



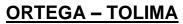


AREA: <u>FILOSOFÍA</u> GRADO: DECIMO PERIODO: SEGUNDO

EJE CURRICULAR	ESTANDAR GENERAL	COMPETENCIA	UNIDAD TEMATICA	LOGRO	DBA	EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	TRANSVERSALIDAD	ACTIVIDAD PEDAGOGICA	CRITERIO DE EVALUACION
los aportes y teorías de la filosofía contribuyen a entender problemas del hombre cotidianos	Reconozco, a partir de argumentos, el los métodos filosóficos que se utilizan para entender la realidad que afronta el hombre diariamente.	Argumentativa Dialógica Creativa Critica	-El problema del método -Cosmología	+Reconocer los métodos filosóficos + Diferencia las distintas características de los variados métodos filosófico +Reconozco la cosmología como paso obligatoria para llegar a la filosofía	Comprende diversos tipos de texto, asumiendo una actitud crítica y argumentan do sus puntos de vista frente a lo leído	Deduce referentes sociales, culturales o ideológicos presentes en las voces que hablan en el texto y argumenta su posición al respecto	PRAE: El método de reciclaje. ACTIVIDAD: Exposición del método de reutilización de residuos.	-Proponer ideas propias frente a los distintos métodos filosóficos estudiados Realizar taller para afianzar el conocimiento aprendido Elaborar un escrito donde se exponga las diferentes concepciones del mundo y su origen.	-Utiliza el método para resolver una dificultad diaria. -Tiene en cuenta los métodos filosóficos. -Demuestra interés por conocer el universo a través de la cosmología.



Jornada Diurna y Nocturna Resolución 04331 Agosto 17/2016 DANE: 173504002201 NOT. 800014626-3





AREA: <u>FILOSOFÍA</u> GRADO: <u>DECIMO</u> PERIODO: TERCERO

EJE CURRICULAR	ESTANDAR GENERAL	COMPETENCIA	UNIDAD TEMATICA	LOGRO	DBA	EVIDENCIA DE ÁPRENDIZAJE	TRANSVERSALIDAD	ACTIVIDAD PEDAGOGICA	CRITERIO DE EVALUACION
Existen diferentes miradas filosóficas para reconocer al ser humano en los distintos momentos de la historia.	Determino el sentido y el quehacer del ser humano en el mundo, teniendo en cuenta las condiciones sociales e históricas en las que está inmerso	Argumentativa Dialógica Creativa Critica	Ontología del ser Antropología filosófica	+identifica los conceptos básicos y los problemas de los diferentes filósofos sobre la ontología +identifica los conceptos y los planteamientos básicos de la antropología filosófica	Produce textos orales como ponencias, comentarios, relatorías o entrevistas, atendiendo a la progresión temática, a los interlocutores, al propósito y a la situación comunicativa.	Expresa de manera coherente y respetuosa sus posicionamien tos frente a un texto o situación comunicativa cuando participa en espacios de discusión. Demuestra apropiación en el dominio del tema al explicar el significado de los conceptos clave que utiliza en sus opiniones.	DERCHOS HUMANOS: Que son los derechos humanos. Actividad: cartelera de derechos humanos.	-Debates frente a las diferentes formas de concebir el origen del hombre - Taller sobre la antropología del hombre -Desarrollar un escrito sobre la ontología	- Utiliza el conocimiento cosmológico del ser para comprender el mundo que lo rodea. -Demuestra interés por conocer los diferentes conceptos del hombre que ofrece la filosofía.



Jornada Diurna y Nocturna Resolución 04331 Agosto 17/2016 DANE: 173504002201 NOT. 800014626-3

ORTEGA – TOLIMA

AREA: <u>FILOSOFÍA</u> GRADO: <u>DECIMO</u> PERIODO: CUATRO

EJE CURRICULAR	ESTANDAR GENERAL	COMPETENCIA	UNIDAD TEMATICA	LOGRO	DBA	EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	TRANSVERSALIDAD	ACTIVIDAD PEDAGOGICA	CRITERIO DE EVALUACION
Aplico los postulados y principios lógicos en mi vida cotidiana evidenciando la construcción de un pensamiento claro y preciso	Desarrollar postulados que cumplan las reglas mínimas de la lógica para establecer una comunicación clara y correcta (propositiva, crítica)	Argumentativa Dialógica Creativa Critica	.Teoría del conocimiento . La lógica y sus conceptos básicos.	+ Explico los conceptos y los planteamientos básicos de la teoría del conocimiento +Reconocer los alcances de los postulados lógicos como estructuras formales del Pensamiento que le permiten tener una mayor certeza en sus juicios. +Diferencia las escuelas desde las que se puede comprender las diferentes Concepciones de la lógica.	Participa en escenarios académicos, políticos y culturales; asumiendo una posición crítica y propositiva frente a los discursos que le presentan los distintos medios de comunicación y otras fuentes de información.	Infiere la relación de los mensajes emitidos por los medios de comunicación masiva dentro de contextos sociales, culturales y políticos.	RIESGOS Y DESASTRES: conocer las normas de transito ACTIVIDAD: a través de cartera los estudiantes utilizaran la lógica de las señales de tránsito para prevenir accidentes.	- Trabajo grupal sobre la teoría del conocimientoTaller sobre principios lógicos Guía y socialización sobre las leyes de la lógica.	-Expresa la importancia del conocimiento. -Argumenta sobre la relevancia de la lógica para las acciones diarias. -Muestra dominio sobre las leyes de la lógica a través de silogismo.





Jornada Diurna y Nocturna Resolución 04331 Agosto 17/2016 DANE: 173504002201 NOT. 800014626-3

ORTEGA – TOLIMA



AREA: <u>FILOSOFÍA</u> GRADO: ONCE PERIODO: UNO

EJE CURRICULAR	ESTANDAR GENERAL	COMPETENCIA	UNIDAD TEMATICA	LOGRO	DBA	EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	TRANSVERSALIDAD	ACTIVIDAD PEDAGOGICA	CRITERIO DE EVALUACION
Reconocimiento de la filosofía como herramienta del saber, para realizar críticas constructivas frente a políticas y normas en general, y crear soluciones de situaciones a partir de propuestas filosóficas.	Valorar la filosofía como frente del conocimiento al igual identifico las temáticas de la filosofía Occidente Y la filosofía latinoamericana	Argumentativa Dialógica Creativa Critica	+ Filosofía Moderna: •Racionalismo. •Empirismo. •Criticismo. •Enciclopedismo •Idealismo. Ilustración +La filosofía en América latina .	+Reconocer la importancia de la filosofía moderna como la base del pensamiento humanístico y de hoy. + Reflexionar en torno a los principios filosóficos en América Latina	Comprende que los argumentos de sus interlocutores involucran procesos de comprensión, crítica y proposición.	Entiende las implicaciones sociales, políticas e ideológicas de los discursos que escucha. Comprende las posturas de un discurso sobre un tema de interés social y las relaciona con sus posturas previas.	PESCC: igualdad de genero ACTIVIDAD: Video sobre la igualdad.	-Ensayo sobre la importancia de la filosofía -Taller de relación de filosofía y la cultura -debate sobre la filosofía y su desarrollo en América Latina	-Analiza los principios de la filosofía moderna. -Muestra conocimiento por la filosofía latinoamericana.



Jornada Diurna y Nocturna Resolución 04331 Agosto 17/2016 DANE: 173504002201 NOT. 800014626-3

ORTEGA – TOLIMA

AREA: FILOSOFÍA PERIODO: DOS

EJE CURRICULAR	ESTANDAR GENERAL	COMPETENCIA	UNIDAD TEMATICA	LOGRO	DBA	EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	TRANSVERSALIDAD	ACTIVIDAD PEDAGOGICA	EVALUACION
Reflexionar sobre su situación personal y social a partir del pensamiento sociológico.	Interpreto conceptos y planteamientos básicos de sociología	Argumentativa Dialógica Creativa Critica	. Sociología Filosofía contemporánea • Vitalismo • Existencialis mo.	+Analizar e interpretar documentos filosóficos sobre sociología -Reconocer los principales fundamentos de la filosofía contemporánea y sus representantes.	Participa en discursos orales en los que evalúa aspectos relacionados con la progresión temática, manejo de la voz, tono, estilo y puntos de vista sobre temas sociales, culturales, políticos y científicos	-Profundiza en los contextos en los que se dan las temáticas tratadas, a partir de la búsqueda de información en diversas fuentes. -Comprende contenidos que no se dicen explícitamente por medio de ambigüedades o dobles sentidos.	PESCC: EI conocimiento de la persona. ACTIVIDAD: Reflexionar con un escrito la realidad emocional del hombre de hoy.	-Consulta sobre la sociología -Debate alrededor de una problemática socialTaller sobre las estructuras sociales -Lectura filosofía contemporánea	-Demuestra interés por el análisis de la sociedad. -Argumenta los principios sobre la filosofía contemporánea.





Jornada Diurna y Nocturna Resolución 04331 Agosto 17/2016 DANE: 173504002201 NOT. 800014626-3

ORTEGA – TOLIMA

AREA: <u>FILOSOFÍA</u> GRADO: *ONCE* PERIODO: TRES

EJE CURRICULAR	ESTANDAR GENERAL	COMPETENCIA	UNIDAD TEMATICA	LOGRO	DBA	EVALUACION DE APRENDIZAJE	TRANSVERSALIZACION	ACTIVIDAD PEDAGOGICA	EVALUACION
La pregunta por el conocimiento.	Comprender la epistemología como la doctrina encargada de los fundamentos y los métodos del conocimiento científico	Argumentativa Dialógica Creativa Critica	Principales Postulados de la Epistemología. Psicología	+ Fundamentar con argumentos los criterios de validez y de verdad del conocimiento científico a través de la historia. + Reconocer a la filosofía como una forma para comprender al hombre	Comprende diversos tipos de texto, asumiendo una actitud crítica y argumentando sus puntos de vista frente a lo leído	Expresa de manera coherente y respetuosa sus posicionamiento s frente a un texto o situación comunicativa cuando participa en espacios de discusión. Demuestra apropiación en el dominio del tema al explicar el significado de los conceptos clave que utiliza en sus opiniones.	-PREVENCION Y DESASTRES: Pasos para los primeros auxilios. -ACTIVIDAD: dramatización de los primeros auxilio.	-Taller sobre la epistemología -Consulta sobre los postulados de los métodos de las ciencias en general -Guía y exposición sobre el los fundamentos de la psicología.	-Comprende que es la epistemología. -Muestra conocimiento sobre la psicología y sus principios.



Jornada Diurna y Nocturna Resolución 04331 Agosto 17/2016 DANE: 173504002201 NOT. 800014626-3

ORTEGA – TOLIMA

AREA: <u>FILOSOFÍA</u> GRADO: ONCE PERIODO: CUATRO

EJE CURRICULAR	ESTANDAR GENERAL	COMPETENCIA	UNIDAD TEMATICA	LOGRO	DBA	EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	TRANSVERSALIDAD	ACTIVIDAD PEDAGOGICA	EVALUACION
La ética resaltar buenas costumbres en su diario vivir	Reconocer los principales problemas de la ética filosófica y la respuesta que se le ha dado a través de la historia	Argumentativa Dialógica Creativa Critica	Etica Felicidad Libertad Autonomia Estética: El Arte	+ Valorar coherentemente el carácter interpretativo de la ética en la actualidad .+ Reconocer el arte como una forma de expresión del interior del ser humano.	Produce textos orales como ponencias, comentarios, relatorías o entrevistas, atendiendo a la progresión temática, a los interlocutores, al propósito y a la situación comunicativa.	Expresa de manera coherente y respetuosa sus posicionamientos frente a un texto o situación comunicativa cuando participa en espacios de discusión. Demuestra apropiación en el dominio del tema al explicar el significado de los conceptos clave que utiliza en sus opiniones.	PESCC: El amor propio ACTIVIDAD: canción sobre amor propio.	-Desarrollo de guía sobre la ética -Elaboración de carteleras sobre la práctica del arte y expresión del hombre -Debate grupal sobre un problema de los valores	-Comprende la importancia de ética en el mundo de hoy. -Muestra conocimiento por las representaciones del arte.

